

JHONATAN JOSE MARQUEZ LOPEZ funcionario de la coordinación de Infraestructura, en calidad de Supervisores del Contrato No de 00-136-2024, en cumplimiento de los deberes de los Supervisores establecidos en los artículos 82 y 83 de la Ley 1474 de 2011 y cartilla **CT-ADF-0109 CARTILLA DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA**, me permito rendir informe mensual de ejecución en los siguientes términos:

1. Información general:

Contrato No.:	00-136-2024	Fecha de suscripción:	15/08/2024
Objeto:	REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS LAS ACTIVIDADES DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DEL EDIFICIO DE LA DIRECCIÓN SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE SINCELEJO.		
Contratista:	CONSTRUAMBIENTAL DE COLOMBIA S.A.S		
NIT o CC contratista	901544043-1		
Valor del contrato:	\$ 674.222.909 COP.	Plazo del contrato:	3 meses
Fecha de acta inicio:	15 de Agosto 2024	Fecha de terminación inicial:	15 de Noviembre de 2024
Garantía de Cumplimiento No.	CBO-100023218	Aseguradora:	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S A
Fecha aprobación garantía:	18/007/2024	NIT aseguradora:	860.037.013-6
CDP:	34124 por \$696.423.278,61	Fecha CDP:	2024-06-26
CRP:	201124 por \$674.222.909	Fecha CRP:	2024-07-24
Modificaciones contractuales:			
Valor de la adición del contrato:	N/A	Valor final del contrato:	\$ 674.222.909 COP.
Prórroga:	N/A	Fecha de terminación del contrato:	15/11/2024
Nombre del supervisor y del personal de apoyo a la supervisión y periodos	Mediante oficio No. 100151189 - 1446 de 29/10/2024 la Subdirectora de Compras y Contratos asignó la función de Supervisor a JHONATA JOSE MARQUEZ LOPEZ, Gestor II de Coordinación de Infraestructura de la Subdirección Administrativa. Este oficio le fue comunicado al funcionario el 29/10/2024 y se encuentra publicado en SECOP.		
Periodo Evaluado:	15 de Agosto de 2024 – 15 de Septiembre 2024		

2. Estado de las garantías

Las garantías constituidas para amparar el contrato son las siguientes:

Garantía No.	Entidad que emite	Amparos	Porcentaje / Valor asegurado	Vigencia	
				desde	hasta
100023218	COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS S A	Cumplimiento del Contrato	\$404.533.745.40	22/07/2024	31/10/2029
100005845	COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS S A	Cumplimiento del Contrato	\$260.000.000	22/07/2024	31/10/2024

3. Estado financiero del contrato:

FACTURA			PAGO		Pendiente por pagar del valor total del contrato
Número	Fecha	Valor	Fecha cumplida	Valor	
CDC 21	11-10-2024	\$ 111,173,324.95			En trámite de aprobación
Valor total facturado:			Totales:		

4. Información sobre avance del contrato:**ACTIVIDADES REGULARES CONTRATO**

- Se certifica que de acuerdo con las actividades descritas en el anexo 1 del contrato de referencia en los siguientes términos:
- Se realizan comité quincenal con el contratista de obra Construambiental de Colombia S.A.S, contratista para la verificación de cantidades y actividades para la sede y avances.
- Se Determinan áreas a intervenir según cronograma y verificación de desalojo de personal por piso.
- Se inicia proceso de modificación de licencia donde por temas de garantías y de cumplimiento técnico NSR-10 no se intervendrá el punto de contacto, ya que las columnas y vigas presenta secciones aceptables y en cumplimiento de la Nsr-10. Estas son algunas de las actividades que se registran durante el periodo de este informe.
- Se procede a verificación de cumplimiento SST en condiciones contractuales del contrato.

Descripción del avance en el periodo con Registro Fotográfico:

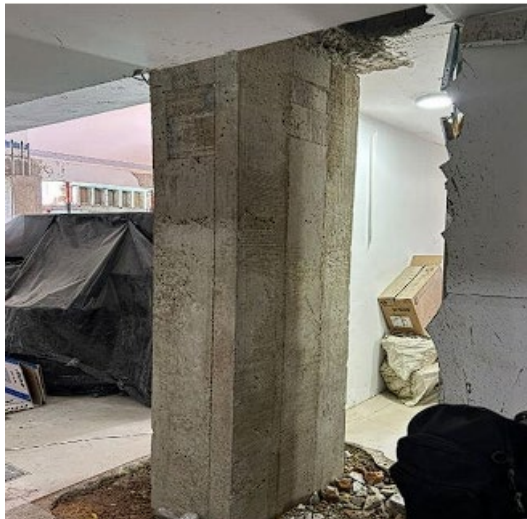
Durante este periodo se realizaron actividades:

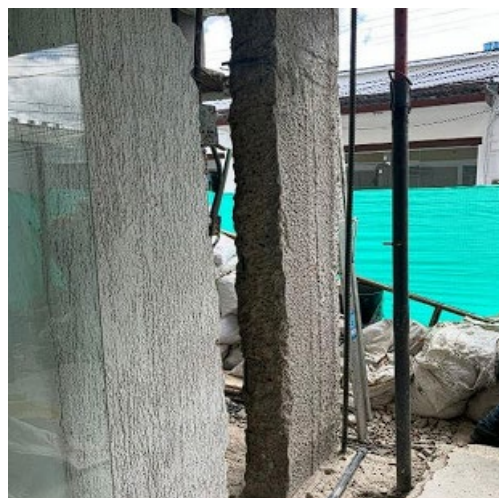
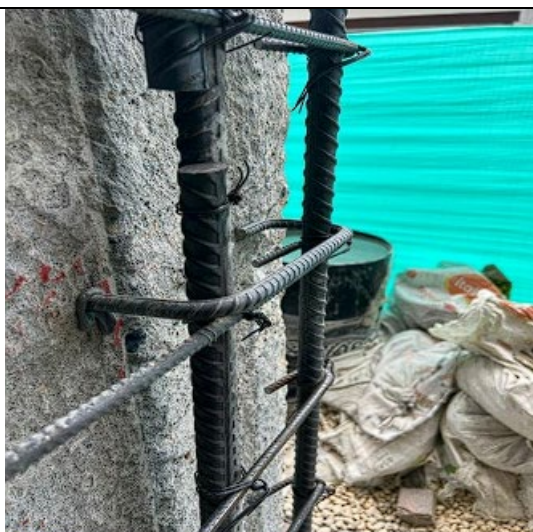
CAPITULO 1: PRELIMINARES

Durante el paso de este primer mes de ejecución, en este capítulo se desarrollaron actividades tales como, excavaciones, demoliciones de muros, demoliciones de placas, demolición de enchape de piso, desmonte de persianas y demás actividades necesarias para dar inicio a las actividades de recalce para el fortalecimiento estructural.

CAPITULO 2: ESTRUCTURAS EN CONCRETO

En este capítulo tocamos actividades como figurado de acero, anclajes y concreto de 4000 psi, actividades propias del reforzamiento estructural.





INFORME DE AVANCE SEDE SINCELEJO:
1. Avance de Obra.

Se presenta un porcentaje de ejecución del 16% sobre el programado el cual debió ser de un 19% por lo que se presenta un retraso para el presente informe del 3%, el cual es justificado por el paro de camioneros el cual se presentó en los días 1,2,3,4,5,6 de septiembre.

5. Novedades o situaciones anormales presentadas durante el desarrollo del contrato:

Durante el periodo no se han presentado situaciones anormales durante la ejecución del contrato, Sin embargo, se solicitó al contratista contar con planes de contingencia en caso de presentarse emergencias.

6. Resumen de las actividades realizadas por la Supervisión:

Para el desarrollo normal del contrato el supervisor:

- Se ha realizado seguimiento por medio de comunicaciones vía correo electrónico y llamadas telefónicas, comités virtuales referentes a la documentación, aprobación de actividades del proceso contratado.
- Control respecto a la documentación entregados por el contratista
- Se realizó verificación y control respecto al cronograma de actividades
- Se solicitó al contratista ejercer riguroso control a las actividades que requieran elementos de protección personal y seguridad en el trabajo.
- Durante el mes se efectuó estricto seguimiento y control al cumplimiento del objeto y las obligaciones del contrato, velando por que las obligaciones se cumplan en las condiciones de modo, tiempo y lugar pactadas.
- Durante el mes se suministró de manera oportuna respuesta a las solicitudes de aclaración e la información requerida por el contratista.
- Se controló que las obligaciones pactadas se ejecutaran dentro de los plazos y presupuesto previstos en el contrato.
- Se dio trámite oportuno dentro de la DIAN, a las sugerencias, reclamaciones, peticiones y/o consultas del contratista.
- Se verificó para el pago que el contratista se encontrara al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (pensiones, salud y riesgos laborales), así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda.
- Se cumplieron las funciones de supervisión establecidas en el Art. 82 y siguientes de la Ley 1474 de 2011, CT-ADF-0109 CARTILLA DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA de la DIAN y las especiales pactadas en el contrato.
- Se verificó el cumplimiento por parte del contratista de los requisitos exigidos frente al Sistema de Gestión ambiental, Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo – SGSST y Plan Estratégico de Seguridad Vial – PESV.

7. Llamadas de atención al contratista:

No se han presentado llamados de atención al contratista.

8. Actas suscritas con el contratista:

Se realizaron reuniones presenciales y cruce de correspondencia en la que participaron el supervisor y el representante del contratista para revisar los planos y especificaciones (Ver anexo No 1). Se aprueba la propuesta de diseño para las Sedes.

Reuniones:

1. Reunión Presencial en Obra 15 y 16 Agosto
2. Reunión virtual 23 de agosto y 5 de septiembre.

Correspondencia:

1. 26 de agosto del 2024 envió de planimetría e identificación de columnas
2. 26 de agosto del 2024 Plan de trabajo por parte de construambiental.
3. 28 de agosto Recibido cronograma de actividades para control de obra.

Nota. Se realiza a diario revisión de actividades

3. Cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social y parafiscales:

El contratista presentó certificación de pago planillas de seguridad social suscrita por Luis Alberto Agudelo Ospina, en su calidad de revisor fiscal, en la que consta que se encuentra a paz y salvo por concepto de Seguridad Social y parafiscales, en cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

4. Implementación de tratamiento y seguimiento a la Matriz de Riesgos del contrato:

Se realizó seguimiento a los tratamientos previstos para todos los Riesgos de la Matriz de Riesgos del Estudio Previo que forma parte integral del contrato, así:

Durante la ejecución de las actividades objeto del contrato en referencia, se realizó seguimiento a las actividades de tratamiento y monitoreo plasmadas en la matriz de riesgos del contrato.

Tratamiento/ Controles a ser implementados

Controles Matriz Riesgos

- Variaciones en las tasas de interés o condiciones del mercado que afecten los flujos futuros del contratista
- Defectos de fabricación de equipos, materiales, y demás elementos constructivos y de dotación de las áreas.
- No contar con el personal idóneo, equipos, herramientas y materiales adecuados para ejecutar el objeto del contrato.

- Pérdida de personal calificado o tecnificado.
- Escasez de la oferta de profesionales que puedan desarrollar las actividades.
- Baja oferta de mano de obra calificada y responsable requerida para la ejecución del contrato.
- Reducción de la oferta de elementos, materiales y/o equipos requeridos para la ejecución del contrato.
- Incremento en las cantidades de mano de obra y/o materiales por causa imputable al contratista
- Daño, pérdida o hurto de materiales o equipos del Contratista
- Ocurrencia de accidentes laborales
- Interrupción de actividades de obra por causas imputables al contratista o un tercero subcontratado por éste.
- Interrupción de actividades de obra por causas imputables a la entidad como sería el caso de la entrega de las licencias de construcción.
- Daños o impactos al medio ambiente que genere el contratista en el desarrollo del contrato.
- Incumplimiento de obligaciones legales y reglamentarias de carácter ambiental, así como de licencias permisos y autorizaciones ambientales.
- Garantías requeridas se presentan de forma tardía o no se presentan y no se firma contrato.
- Daño de bienes de la DIAN, por parte del contratista o de terceros con ocasión de las actividades de mantenimientos, adecuaciones y reinstalación de los puestos de trabajo, mobiliario y sillas realizadas durante la ejecución del contrato.

5. Necesidad de iniciar proceso administrativo sancionatorio contractual por presunto incumplimiento del contrato:

Durante el mes no se evidenció la necesidad de solicitar al subdirector de Compras y Contratos de la DIAN el inicio de proceso administrativo sancionatorio contractual por presunto incumplimiento del Contrato.

6. Verificación de incentivos:

1. Este contrato fue el resultado del proceso de contratación SAMC-00-003-2024, el cual por ser la modalidad de ELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA se contó con incentivos a los que se les debiera realizar seguimiento durante la ejecución del contrato.

7. Cumplimiento obligaciones ambientales

El supervisor se permite indicar que fueron cumplidas las condiciones de disposición final o recuperación ambiental, en la planta del contratista.

En constancia, se firma en Bogotá D.C. a los 15 días de Septiembre de 2024.



Supervisor

Nombre: **JHONNATA JOSE MARQUEZ LOPEZ**

Cargo: Gestor II

 DIAN

OBJETIVO: diseñar, presentar e implementar un sistema conformado por la infraestructura organizacional de la empresa contratista, los recursos humanos, técnicos y los procedimientos estratégicos que se llevarán a cabo de manera efectiva y segura con el fin de reducir el retraso en la ejecución de la obra

OBJETO: "Realizar a precios unitarios fijos las actividades de reforzamiento estructural del edificio de la dirección seccional de impuestos y aduanas de Sincelajo".	FECHA DE INICIO	ACTA DE INICIO
---	-----------------	----------------

[illegible]